SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES MEDICAS LABORALES SEGÚN EVALUACIÒN DE CONTROL

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2023

Aln. **Sr. ANRES ALEXANDER CASAS ZIPASUCA**

Respetado señor:

Con la presente remitimos a usted las recomendaciones médicas laborales emitidas por el médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, según examen de control realizado el pasado 30/09/2023. Estas recomendaciones deben ser acatadas de forma estricta durante su jornada laboral.

RECOMENDACIONES:

1. se recomienda control anual optometría en su entidad de salud

2. En caso de requerir, realizar seguimiento por antecedentes de patología osteomuscular a nivel de columna

Para TPD Ingeniería S.A.S, es de gran importancia velar por su integridad física y mental, le agradecemos informar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Recursos Humanos, cualquier condición de salud especial que presente.

Firma de Recibido

Trabajador
C.C. No.

Coordinador SST
C.C. No. 1.015.427.369

ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal